

Jueves, 03 de octubre de 2024

MEPyD-INT-2024-14208

Señora
Katharina Falkner-Olmedo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Su Despacho

Asunto: Manifestación de no objeción, Cooperación Técnica Regional “Fortalecimiento de las capacidades de respuesta contra la Inseguridad Alimentaria Crónica en la región SICA: Guatemala, Honduras y República Dominicana 2025-2026”.

Distinguida Señora Representante:

Cortésmente, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) tenemos a bien dirigirnos a usted en respuesta a la presentación de las iniciativas de Bienes Públicos Regionales por parte del BID. En tal sentido, manifestamos el interés del país en participar en el proyecto regional *“Fortalecimiento de las capacidades de respuesta contra la Inseguridad Alimentaria Crónica en la región SICA: Guatemala, Honduras y República Dominicana 2025-2026”*. La contraparte nacional de esta iniciativa es la Secretaría Técnica de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de República Dominicana (SETESSAN), la cual apoyará con personal técnico para la implementación del proyecto.

La iniciativa busca definir un listado priorizado de indicadores que puedan recolectarse, registrarse y monitorearse de manera periódica, con el fin de contribuir a los análisis de la inseguridad alimentaria y nutricional crónica. Dicha propuesta se alinea con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en el objetivo general, 2.2 Salud y seguridad social integral.

En este orden, comunicamos la no objeción del MEPyD para la implementación de esta Cooperación Regional por quinientos cincuenta mil dólares estadounidenses con 00/100 (US\$550,000.00), a la vez expresamos nuestro acuerdo para que la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) sea el ejecutor de los fondos de esta iniciativa.

Con sentimientos de consideración y estima, le saluda.

Atentamente,



Pável Isa Contreras
Ministro



PIC/OODC/LE/EG/aat

Anexo: Carta del BID O-CID-/CDR-959/2024.



DGCP-FEN-671/2024

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de noviembre de 2024

Señora

MARÍA JOSÉ JARQUÍN

Representante en Honduras

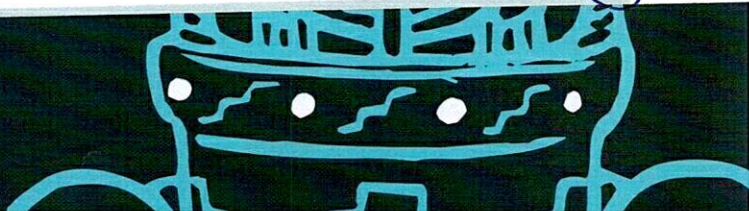
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Su Oficina

Estimada Señora Jarquín:

Me dirijo a usted, en seguimiento a los Oficios **DGCP-FEN-320/2024** y **DGCP-FEN-414/2024** y en referencia a su Oficio O-CID/CHO-1309/2024, mediante el cual se nos presenta una nueva programación de Cooperaciones Técnicas Regionales No Reembolsables para el año 2024, a ser financiadas con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las cuales se detallan a continuación:

1. **Cooperación Técnica No Reembolsable RG-T4605**, hasta por un monto de **US\$550,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Fortalecimiento de las Capacidades de Respuesta Contra la Inseguridad Alimentaria Crónica en la Región SICA: Guatemala, Honduras y República Dominicana 2025-2026"**, que tiene como objetivo crear y desarrollar un mecanismo de integración y sistematización de indicadores de inseguridad alimentaria crónica, a través del cual los organismos rectores de la seguridad alimentaria nacional en los países beneficiarios puedan sistematizar y estandarizar sus fuentes de información, programar sus encuestas y definir los indicadores de calidad y cantidad de los alimentos priorizados necesarios para la producción de análisis de inseguridad alimentaria y nutricional crónica, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).
2. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4614**, hasta por un monto de **US\$625,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Herramienta de Facilitación del Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica"**, a través del cual se pretende implementar herramientas que permitan facilitar la integración del comercio del Triángulo Norte de Centroamérica, dicho proyecto será ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico de Honduras (SDE).
3. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4615**, hasta por un monto de **US\$475,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Desarrollo de Marcos de Referencia para la Recopilación de Información Sobre Grupos de Población Diversa"**, que tiene como objetivo desarrollar marcos de referencia regionales, incluidos protocolos o estándares para recolectar, producir y





difundir información de calidad sobre pueblos indígenas, afrodescendientes y personas LGBTQ+ en censos nacionales y encuestas representativas, dicho proyecto será ejecutado por el BID en estrecha coordinación del Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE).

4. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4617**, hasta por un monto de **US\$425,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Promoción Regional de Políticas Públicas y Alianzas Público-Privadas para el Cierre de Brechas Económicas de Género a través de la Iniciativa América en el Centro (AEEC)"**, mediante este proyecto se generarán diálogos de alto nivel para sensibilizar a los gobiernos y al sector privado de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPRD) sobre las causas y consecuencias de las brechas económicas de género, promoviendo políticas y programas para su cierre, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Asuntos de la Mujer de Honduras (SEMUJER).
5. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4215**, hasta por un monto de **US\$2,000,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Desafío de Conservación de Manglares Basado en el Mercado del Caribe Occidental**, que permitirá desarrollar un enfoque integrado para la conservación de los manglares y la demostración de que es posible proteger y restaurar los manglares si se desarrollan y despliegan soluciones locales específicas en colaboración con las comunidades locales, el sector privado y los gobiernos. Mismo que será ejecutado por el BID en estrecha coordinación del Fondo Mesoamericano y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).
6. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4578**, hasta por un monto de **US\$600,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Transformación Digital Sostenible en la Educación"**, a través del cual se podrá apoyar al Ministerio de Educación de Perú y Honduras en la aceleración de los sistemas de Transformación Digital de la Educación (DTE), el cual será ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Educación (SEDUC).
7. **Cooperación Técnica Regional No Reembolsable RG-T4553**, hasta por un monto de **US\$500,000.0**, destinada a financiar el Proyecto **"Apoyo a la agenda productiva e inserción en las cadenas globales de valor de Centroamérica"**, destinado a Identificar oportunidades productivas vinculadas al comercio y la inversión, que permitan incrementar la participación de Centroamérica en las cadenas globales de valor y su vinculación con otros mercados, así como promover y apoyar la integración económica centroamericana y su institucionalidad regional, a ser ejecutado por el BID en estrecha coordinación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).



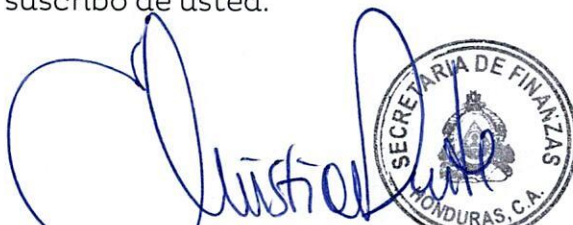


Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Al respecto, esta Secretaría de Estado en nombre y representación del Gobierno de la República, manifiesta su **No Objeción**, con el propósito de que el BID continúe con la preparación del financiamiento para las operaciones antes descritas. Es importante indicar que la presente comunicación no representa una obligación vinculante o garantía otorgada por el Gobierno de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


CHRISTIAN DUARTE
Secretario de Estado

JH/MBB/DA

